ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	**Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios**	Código	FT-13-PR-COT-10	
		Versión	3	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los Procedimientos de Contratación	Página	Página 1 de 9	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME
Fecha de presentación (09/03/2018) Período del informe: Desde (24/01/2018) Hasta (23/02/2018)
\|
Nombre de los Supervisores: Maritza Pulido Cuadros, Oscar Julián Sánchez Casas
DATOS DEL CONTRATO
Convenio No. 303 de 2017
Objeto: "Aunar esfuerzos para promover actividades que posibiliten el reconocimiento de Bogotá como ciudad de negocios e inversión en el ámbito local e internacional, en el marco de la estrategia de mercadeo de ciudad"
Plazo en letras: siete (7) meses (cinco) 5 días calendario a partir de la fecha de inscripción del acta de inicio
Valor Convenio: TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000.oo) M/CTE
Fecha Acta de inicio (29/09/2017).
Fecha de Terminación (02/05/2018)
Porcentaje de ejecución financiera: 84,00% Porcentaje de ejecución en tiempo: 68%
MODIFICACIONES AL CONVENIO
Acta de modificación de No.1: Adición de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) en dinero, SDDE con un aporte de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000), e Invest in Bogota con aporte de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) en dinero Prórroga: el plazo del convenio se prorroga en 4 meses, quedando un plazo de ejecución de siete (7) meses cinco (5) días CALENDARIO, plazo que inicia a partir de la fecha del Acta de inicio. Se modifica "Forma de desembolso de los aportes" modificando el tercer desembolso y adicionando cuarto y quinto y sexto por parte de la SDDE, se incluye tercer desembolso por parte de Invest in Bogota. Se modifica cláusula nueve (9) "Comités para la ejecución" incluyendo a un funcionario de SDDE. Se modifica cláusula diez (10) "productos", se adicionan nuevos productos 5 y 6.
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo $ _____ Ejecución de Anticipo $ _____ Saludos cordiales, Saldo por amortizar $ _____ Rendimientos financieros generados: $_____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes [2]
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
1. Cumplir con el objeto contractual y con las especificaciones descritas en las especificaciones esenciales del mismo de conformidad con el estudio previo.	Se han desarrollado según estudio previo. (estudio técnico)	Estudio técnico- Informe de actividades

[1] Incluyendo el pago de este período

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 16-04-2018 09:00:41
Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE3022 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:159 - *DIRECCION DE COMPETITIVIDAD DE BOGOTA REGION/PULIDO
DESTINO: *DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/MIRA
ASUNTO: INFORMEDEEJECUCIONCONTRATOYCONVENI
OBS: 14FOLIOS

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes (2)
2. Cumplir con los objetivos generarles y objetivos específicos descritos en las especificaciones esenciales del estudio previo.	Se han desarrollado según estudio previo. (estudio técnico)	Estudio técnico- Informe de actividades
3. Cumplir con las fases y metodología señalada en las especificaciones esenciales del estudio previo	Se han desarrollado según estudio previo. (estudio técnico)	Estudio técnico
4. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Convenio.	N/A	N/A
5. Asumir el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del mismo. 6. Participar en la organización de eventos de formación, difusión y socialización de resultados que se realicen con ocasión del presente convenio.	N/A N/A	N/A N/A
7. Recibir el aporte pactado que entregará la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico destinándolo única y exclusivamente para el desarrollo del presente Convenio.	Se abrió cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos aportados por SDDDE Banco ITAU cuenta ahorros No 757-03899-8	Certificación bancaria
8. Llevar un presupuesto y cronograma desglosado, que de fe del cumplimiento de los objetivos. Cualquier modificación al presupuesto deberá ser autorizada por el Comité Técnico, mediante acta, firmada por las partes intervinientes.	Se presentó cronograma y plan de acción.	Cronograma y plan de acción.
9. Desarrollar las actividades operativas, administrativas y financieras requeridas	Se cuenta con recurso humano especializado, el cual es el aporte en especie de IIB, se han	Se cuenta con recurso humano especializado, el cual es el aporte en especie de IIB.

[1] Incluyendo el pago de este periodo

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes [2]
para el desarrollo del presente convenio, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Comité Técnico	realizado todas las actividades conforme a los lineamientos del comité técnico.	
10. Contar con el recurso humano técnico y calificado requerido para el desarrollo de las actividades a su cargo.	Se cuenta con recurso humano especializado, el cual es el aporte en especie de IIB.	Se cuenta con recurso humano especializado, el cual es el aporte en especie de IIB.
11. Constituir las garantías y mantenerlas vigentes en los términos establecidos en el presente convenio y cancelar todos los impuestos que se deriven del convenio.	Póliza expedida por Suramericana de Seguros, de acuerdo a lo estipulado en el convenio. Buen manejo y correcta inversión del 27/09/2017 al 02/01/2019 por $11.000.000. Cumplimiento del Contrato 27/09/2017 al 02/11/2018 por $22.000.000. Pago Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del 27/09/2017 al 02/09/2021 por $11.000.000.	Pólizas Modificación de póliza Carta de aceptación de póliza
12. Presentar al Comité Técnico del proyecto informes de ejecución de las actividades a su cargo con una periodicidad mensual. Este informe deberá contener la información contable, financiera, técnica y la demás información que acuerden las partes.	Se realizó Comité técnico del convenio. Informe financiero.	Informe financiero.
13. Compartir con la SDDE, las bases de datos que surjan del funcionamiento del convenio en cada una de las etapas, cumpliendo lo señalado por la ley de habeas data. Si a ello hubiera lugar	N/A	N/A
14. Presentar a la SDDE un informe final detallado sobre el cumplimiento de sus compromisos, las labores ejecutadas y el monto de las erogaciones efectuadas en desarrollo del objeto del presente convenio. Este informe se rendirá en los términos y condiciones que acuerde el Comité Técnico del proyecto	N/A.	N/A
15. Entregar la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el presente convenio incluyendo los datos referentes a la existencia y representación	Se ha enviado información a SDDE.	Se envían contratos y ordenes de servicios

[1] Incluyendo el pago de este periodo

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes (2)
legal de la entidad con quien contrato y la información de pagos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 092 de 2017		
16. Diligenciar de forma veraz los formularios suministrados por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaria de Desarrollo Económico, y reportar la información requerida en estos para el seguimiento y evaluación, la cual debe ser verificable y cumplir con los requerimientos de completitud, cobertura y oportunidad, previo acuerdo de las partes.	Se presenta informe de ejecución de convenio FT-13.	Informe de ejecución de convenio FT-13.
OBLIGACIONES GENERALES		
1. Recibir el aporte que le entregará LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, operar los recursos del convenio y llevar los registros conforme con las normas contables vigentes	Se abre cuenta bancaria para recibir estos recursos, Banco ITAU cuenta ahorros No 757-03899-8 Informe financiero.	Certificación bancaria Informe financiero.
2. Cumplir con todos y cada uno de los ofrecimientos realizados en su propuesta, especialmente aquellos directamente relacionados en los Estudios Previos.	Las actividades realizadas en el convenio, se han desarrolla según los estudios previos.	Estudios previos – Informe de actividades.
3. Suscribir oportunamente el acta de inicio dentro de un término no superior a los cinco (5) días hábiles siguientes a la designación del supervisor y el Acta de liquidación del convenio, dentro del plazo de la liquidación del convenio de acuerdo al plazo en él establecido, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo	Se suscribió acta de inicio de fecha 29 de septiembre de 2017	Acta de inicio.
4. Abrir una cuenta de ahorros en una entidad bancaria destinada única y exclusivamente para manejar los recursos del convenio.	Banco ITAU cuenta ahorros No 757-03899-8	Certificado bancario.

[1] Incluyendo el pago de este periodo

373
324

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes [2]
5. Presentar informes de ejecución para que la SDDE efectúe los desembolsos de los recursos, bajo los lineamientos señalados por el supervisor del convenio, los cuales podrán entregarse en medio digital.	Se presenta informe de ejecución FT-13 Desde (24/01/2018) Hasta (23/02/2018)	Cuenta de cobro Paz y salvo parafiscales.
6. Presentar informes mensuales de la ejecución presupuestal del convenio con el formato FT-13.	Se presenta FT-13 Desde (23/01/2018) Hasta (22/02/2018)	Informe FT-13
7. Hacer parte del Comité Técnico del Convenio y establecer conjuntamente la metodología de trabajo, las responsabilidades de sus miembros, la periodicidad de las reuniones, elaborar el plan de trabajo y el cronograma del proyecto.	Delegaciones de representante ante el Comité Técnico del convenio	Delegaciones de Comité Técnico.
8. Ejercer la Secretaría Técnica del COMITÉ TÉCNICO del convenio.	Realizando las actividades, elaboración de actas de comité técnico, apoyar y coordinar las actividades para el desarrollo del convenio, realiza propuestas en pro del convenio.	Actas de comité Técnico.
9. Asignar la persona que hará parte del Comité Técnico del convenio.	Delegación de representante ante el Comité Técnico del convenio por parte de IIB y de SDDE.	Delegaciones al Comité Técnico.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del convenio.	N/A	N/A
11. Aplicar los correctivos producto de observaciones y sugerencias establecidos por el Supervisor en los términos dados por el mismo o por Comité Técnico del convenio.	N/A	N/A
12. Tramitar ante la SDDE cualquier suspensión, adición y/o prórroga del convenio previo visto bueno del Supervisor.	Se presentó propuesta para adición y prórroga.	Propuesta para adición y prórroga.

[1] Incluyendo el pago de este periodo

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes (2)
13. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el Comité Técnico del Convenio, conforme al objeto y alcance del convenio.	N/A	N/A
14. Cumplir con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 10 de la Ley 828 de 2003, relacionado con los Sistemas de Salud, ARP, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del convenio y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.	Se han hecho los aportes correspondientes al equipo de trabajo de IIB	Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales mensuales.
15. Hacer la respectiva transferencia electrónica mensual a la Tesorería Distrital de los rendimientos financieros que se causen conforme a lo establecido por la ley para tal efecto y restituir los valores restantes no ejecutados en el desarrollo del convenio a la finalización el mismo.	Consignación tesorería.	Consignación de transferencia electrónica a Tesorería Distrital.
16. Con los recursos públicos que reciba el asociado en razón del respectivo convenio, se efectuarán gastos únicamente para el cumplimiento del objeto del mismo, los cuales deberán estar debidamente soportados.	Todas las actividades realizadas en este convenio van dirigidas el cumplimiento del objeto de este convenio.	Informe de actividades realizadas.

|Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

[1] Incluyendo el pago de este periodo

374
325

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Productos a entregar	Productos entregados	% ejecución
1). Plan de acción para posicionamiento internacional de Bogotá como ciudad de negocios en medios internacionales	Plan de Acción Cronograma	100%
2). Informe donde se presenten los resultados de la gestión de relacionamiento de prensa	Informe de actividades del cumplimiento del cronograma.	100%
3). Plan de posicionamiento de marca en eventos o proyectos de negocios y plan de acciones digitales que incluya producción y distribución de textos y videos para el posicionamiento de Bogotá como ciudad de negocios en medios digitales.	Informe Desarrollo acciones de prensa internacional y desarrollo acciones digitales y de marca para el posicionamiento de Bogotá como ciudad de negocios.	100%
4). Informe donde se presenten los resultados de las estrategias digitales y posicionamiento de marca.	Informe de resultados de estrategia digital y posicionamiento de marca	100%
5, Documento que incluya cronograma; definición de sectores y mercados priorizados; y plan de acción dirigidas a visibilizar las oportunidades de generación de empleo relacionadas con la inversión extranjera en Bogotá.	Cronograma, definición de sectores y Plan de acciones dirigidas a visibilizar las oportunidades de generación de empleo relacionadas con la inversión extranjera en Bogotá.	100%
6, Informe donde se presenten las agendas, presentaciones, memorias, registros fotográficos, de las actividades dirigidas a visibilizar las oportunidades de generación de empleo relacionadas con la inversión extranjera en Bogotá.	Informe final	40%

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO** Año – Mes	**FECHA DE PAGO** Día – Mes – Año	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	2017-09	28/09/2017	$ 26.448.000
PENSION	2017-10	08/11/2017	$ 27.768.800
PENSION	2017-11	28/11/2017	$ 28.937.700
PENSION	2017-12	19/12/2017	$ 28.227.200
PENSION	2018-01	26/01/2018	$ 24.839.100
SALUD	2017-09	24/08/2017	$ 21.616.800
SALUD	2017-10	28/09/2017	$ 22.471.000
SALUD	2017-11	08/11/2017	$ 22.221.400

[1] Incluyendo el pago de este periodo

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

SALUD	2017-12	28/11/2017	$ 28.055.900
SALUD	2018-01	26/01/2018	$ 21.306.300
RIESGOS PROFESIONALES	2017-09	28/09/2017	$ 898.500
RIESGOS PROFESIONALES	2017-10	08/11/2017	$ 881.100
RIESGOS PROFESIONALES	2017-11	28/11/2017	$ 946.100
RIESGOS PROFESIONALES	2017-12	19/12/2017	$ 913.900
RIESGOS PROFESIONALES	2018-01	26/01/2018	$842.900
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	2017-09	28/09/2017	$ 16.383.200
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	2017-10	08/11/2017	$ 16.003.700
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	2017-11	28/11/2017	$ 16.582.300
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	2017-12	19/12/2017	$ 16.185.600
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	2018-01	26/01/2018	$ 16.531.200

NOMBRE Y FIRMA DEL ASOCIADO
DAVID MELO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde (24/01/2018) Hasta (23/02/2018)
El asociado aporta $45´000.000 correspondiente al 60% del 1er desembolso del aporte de IIB, según soporte transacción realizada exitosamente. Ref. 001041252504 17/10/2017 10:36 AM (GMT-05:00)

[1] Incluyendo el pago de este periodo

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Valor transferido: 45.000.000,00
Origen: Cuenta de Ahorro *****1277
Destino: Cuenta de Ahorro *****8980

El asociado aporta $30´000.000 correspondiente al 40% del segundo desembolso del aporte de IIB, según soporte transacción realizada exitosamente. Para un total de aportes del asociado correspondiente al 100% del aporte en dinero de IIB.

Transaccion realizada exitosamente.
Ref. 001641268468
29/11/2017 04:33 PM (GMT-05:00)
Valor transferido: 30.000.000,00
Origen: Cuenta de Ahorro *****1277
Destino: Cuenta de Ahorro *****8980

El asociado aporta $30´000.000 correspondiente al 100% del valor adicional aportado, según soporte transacción realizada exitosamente. Para un total de aportes del asociado correspondiente al 100% del aporte en dinero de IIB

Transaccion realizada exitosamente.
Ref. 001441128409
20/02/2018 02:40 PM (GMT-05:00)
Valor transferido: 30.000.000,00
Origen: Cuenta de Ahorro *****1277
Destino: Cuenta de Ahorro *****8980

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR
MARTIZA PULIDO CUADROS
Vo. Bo.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR
OSCAR JULIAN SANCHEZ CASAS
Vo. Bo.

[1] Incluyendo el pago de este periodo